

ASOCIACIÓN ANDALUZA

PRO
YEC
TO 
HOMBRE

MEMORIA

2021

ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

C/ VIRGEN DEL PATROCINIO 2, 41010 SEVILLA

Tel: 637808446 ¹⁶

HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

ORÍGENES

Desde los inicios de la implantación del primer centro de Proyecto Hombre en España, van surgiendo iniciativas en todo el territorio para desarrollar dispositivos que pongan en marcha dicho Programa educativo-terapéutico. En el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía, se pone en funcionamiento en noviembre de 1985 el primer centro en la provincia de Málaga, quedando constituida la Fundación Centro Español de Solidaridad de Málaga. Poco a poco, debido a los buenos resultados que va teniendo en el campo de la rehabilitación y reinserción social de drogodependientes, comienzan a surgir nuevos dispositivos en otras provincias, creándose la Fundación Centro Español de Solidaridad de las provincias de Jerez y Sevilla, en los meses de febrero y octubre respectivamente, de 1991.

Todos los centros que se van creando pertenecen y están autorizados por la Asociación Nacional Proyecto Hombre, estando con ello de acuerdo con la Carta Fundacional, Estatutos y Reglamento de Régimen Interno de la nombrada Asociación y, por lo tanto, pudiendo hacer uso del nombre y de la metodología de trabajo Proyecto Hombre.

Posteriormente, en el año 1994, son las provincias de Huelva y Córdoba las que emprenderán la tarea de ofrecer a sus ciudadanos/as un programa educativo-terapéutico según la filosofía de Proyecto Hombre. Tomarán el mismo nombre, y algo más tarde, en noviembre de 1996, será Jaén, quien con el nombre de Fundación Ángaro pondrá en marcha también dicho Programa. Cada centro es independiente jurídicamente y tiene economía y administración completamente separada. Están conectados por la fidelidad a un estilo terapéutico, a unos principios y a la pertenencia a la Asociación Proyecto Hombre.

Unos años después, en mayo de 2001 surgirá la Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de las Angustias, y por último en septiembre de 2002 la Asociación Alba cubrirá necesidades existentes en este sector en la provincia de Almería. Dándose por finalizada la creación y, en consecuencia, la existencia de Programas educativos-terapéuticos de Proyecto Hombre en las ocho provincias andaluzas.

A lo largo de los años se van fomentando y aumentando las relaciones a nivel autonómico con las instituciones públicas y privadas de la comunidad autónoma de Andalucía, es por ello por lo que se veía necesaria la intervención o creación de un ente mediador entre éstas y los centros Proyecto Hombre en Andalucía. Las relaciones a nivel provincial o local o a nivel nacional e internacional se encontraban cubiertas por su propia independencia económica, jurídica y administrativa y la pertenencia a la Asociación nacional.

Es justamente en ese año 2002 cuando se crea la Asociación Andaluza Proyecto Hombre, para dar cobertura a todas las necesidades existentes a nivel autonómico, estableciendo una red de colaboración entre los centros existentes para la obtención de recursos, dar una mejor respuesta a las demandas y una mejor difusión del Programa a nivel autonómico. Serán los centros de Málaga, Jerez, Sevilla, Huelva y Córdoba los promotores de dicha Asociación sin fines lucrativos. Finalmente, un año más tarde, en mayo de 2003, se incorporaron los centros de Almería y Granada.

CARTA DEL PRESIDENTE



Tras un año de incertidumbre y desconcierto, el 2021 nos ha dejado un proceso de reorganización y respuesta ante la necesidad evidente y la premura de retomar proyectos que emprendemos con ilusión tanto a corto como a largo plazo.

Nuestra visión y misión se mantiene como pilares sobre los que construir o sostener la labor diaria de nuestros equipos.

En todos los aspectos que definen a la persona queda patente la necesidad de intervenir desde la prevención integral para evitar desarrollo de conductas adictivas y otras asociadas para con la población más joven. La búsqueda de su fortaleza es clave para paliar la necesidad de objetivos dirigidos a la población más vulnerable.

Iniciamos y continuaremos las líneas de investigación para dar respuesta específica a la mujer, y desde la perspectiva de género trabajar con conciencia de toda la población de nuestros centros.

Igualmente avanzamos en la intervención con personas que padecen PATOLOGÍA DUAL y ponemos nuestra creatividad experiencia y conocimiento a su disposición, planificando nuevas prácticas que acerquen a estas personas al éxito en sus procesos. Otros perfiles también requieren de una intervención muy enfocada como son las mujeres y la población joven.

Mantenemos la revisión de nuestros dispositivos y programa para seguir actualizando la intervención de Proyecto Hombre en Andalucía acorde a la evolución social.

TRABAJO EN RED

ENTIDADES ANDALUZAS

G04307245,
C/ De la Almedina, 32
CP 04002 (Almería)

G11631686
C/Corredera N° 25, CP
11402, Jerez de la
Frontera, Cádiz

V14357230
C/ Abderramán III, 10
14006. Córdoba

G18547091
C/Santa Paula 20 -
18001 - Granada

G21188446
Ctra. Sevilla, km. 636,
21007, Huelva.

G23730971.
C/Juan Montilla 1,
23002 Jaén

G29173655
C/Eduardo Carvajal, 4 -
29006 - Málaga.

G41526781
C/Virgen del
Patrocinio, 2 -
41010 - Sevilla.



PROGRAMAS CON CARGO AL 0,7 % DEL IRPF ANDALUZ

**EJECUTADOS EN
2021**

- **“PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE MUJERES CON ADICCIONES”.**
- **“PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON TRASTORNO POR USO DE SUSTANCIAS (TUS) Y OTRO TRASTORNO PSIQUIÁTRICO”**
- **“PROGRAMA INTEGRAL DE REDUCCIÓN DE DAÑOS PARA PERSONAS CON ADICCIONES”**
- **PROGRAMA DE APOYO A CONSUMIDORES DE PSICOESTIMULANTES.”**
- **“PROGRAMA EDUCATIVO-TERAPÉUTICO DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES EN RÉGIMEN AMBULATORIO O EN CENTRO DE DÍA.**
- **“PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL EN DISPOSITIVOS RESIDENCIALES DE TRATAMIENTO”.**
- **“UNIDADES DE CONVIVENCIA DE APOYO AL TRATAMIENTO Y LA REINSERCIÓN”.**
- **“PROGRAMA DE DESARROLLO Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO”.**

Los equipos de profesionales de la AAPH dedican una especial atención a la hora desarrollar programas que se ajusten a la realidad de estos perfiles.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Proyecto Hombre tiene escrito en su ADN, la prevención como mejor forma de anticiparse, tanto a la aparición de problemas de abuso cómo de adicción a sustancias y a determinados comportamientos.

Desde nuestra trayectoria y experiencia de más de 35 años, somos conocedores/as de primera mano, de los problemas que traen consigo las personas que acceden a nuestros programas de tratamiento fruto, en muchas ocasiones, de situaciones vividas y mal gestionadas en la infancia y la adolescencia. Por ello, nuestra misión es volcar toda la energía en la promoción de una infancia y adolescencia feliz y saludable. Es por ello que, con nuestros programas de prevención en los ámbitos escolar y familiar, intentamos llegar al mayor número posible de niños/as adolescentes, familias y profesionales. Con ellos abordamos de manera integral, las competencias personales y familiares que se consideran necesarias para afrontar el reto que supone estar en esta sociedad.

Hay que dar información real y actual sobre las drogas y las tecnologías, desmitificando todas aquellas afirmaciones que entre iguales se consideran reales y se alejan de la verdad, para desmontarlas y descubrir alternativas saludables a cada una de ellas.

En esta realidad cambiante e inestable que nos está tocando vivir, hay que prestar un interés especial al abordaje emocional de las personas con las que trabajamos. Los/as profesionales que desarrollamos nuestro trabajo en el ámbito de lo social, somos conocedores/as de la importancia de saber identificar y gestionar adecuadamente las emociones propias.

Para prevenir el consumo de drogas y otros comportamientos adictivos no basta con implantar acciones puntuales, lo eficaz pasa por aplicar programas que acompañen al alumnado en todo su proceso evolutivo

PREVENCIÓN

Guardar silencio, no afrontar o no ser conscientes de cómo me estoy sintiendo ante determinadas situaciones, lleva en muchas ocasiones a unos estados de desasosiego y malestar que suponen un factor de riesgo a la aparición de conductas disruptivas. Por otro lado estamos inmersos en una sociedad cada vez más individualista donde “yo y mis necesidades” ocupa tanto espacio que no nos deja ver a la otra persona. Se hace necesario trabajar el reconocimiento de los sentimientos ajenos para poder relacionarnos sanamente. Hay que fomentar una mirada a la otra persona con empatía, reforzando las relaciones igualitarias y respetando la diversidad.

Las familias son el núcleo principal donde una persona aprende a serlo y a moverse en comunidad. Muchas de ellas se pierden en la inercia que se nos impone desde fuera, no sabiendo “qué y cómo hacer con sus hijos/as”. Llegan a los programas de tratamiento desorientadas, cansadas y resquebrajadas en su sistema, con necesidad de ser acompañadas no desde la crítica sino desde la comprensión y empatía. Nuestros programas familiares como el “A TIEMPO” se crearon para dar soporte a estas familias necesitadas de ese acompañamiento especial.

Para Proyecto Hombre es un orgullo poder presentar a continuación los números de la población atendida por los/as profesionales de prevención de los centros de Proyecto Hombre en Andalucía, con programas como el “JUEGO DE LLAVES”, “ROMPECABEZAS” Y “A TIEMPO”





PATOLOGÍA DUAL

La patología dual se puede definir como la existencia simultánea de un trastorno adictivo y otro trastorno mental, o la intersección de ambas disfunciones.

Existe un amplio abanico de tipos de trastorno mental que pueden sufrir estas personas, yendo desde un trastorno de ansiedad; hasta trastornos psicóticos o esquizofrénicos, trastornos del estado de ánimo como la depresión o trastorno mental y los distintos rasgos patológicos de la personalidad.

Existen diferentes vínculos de causa-efecto entre los dos diagnósticos de la patología dual. Estas causas son:

- Padecer un trastorno mental puede suponer un factor de riesgo a la hora de desarrollar cualquier tipo de adicción. Las enfermedades psiquiátricas constituyen un factor premórbido en la patología dual, debido a diferentes rasgos de los trastornos tales como la impulsividad, el estado de ánimo depresivo o el retraimiento social.
- Los rasgos patológicos de personalidad también pueden considerarse un efecto o secuela de un trastorno por uso de sustancias. Efectos que pueden ser debidos a las consecuencias o efectos de la sustancia en el organismo o a los agentes estresores relacionados con el consumo.
- Se pueden dar factores de vulnerabilidad comunes que rodean a la persona, los cuales pueden facilitar la aparición o bien de un trastorno mental o de una adicción.
- En otras ocasiones ambos trastornos pueden ser independientes.

Además de los síntomas propios de cada uno de los trastornos, los pacientes con algún tipo de patología dual suelen presentar una serie de manifestaciones clínicas comunes, como son la inestabilidad emocional, la desorganización cognitiva y la impulsividad y /o agresividad.

Independientemente que un trastorno sea primario o consecuencia del otro, es importante prestar atención a ambos y ocuparnos de manera simultánea. Desde Proyecto Hombre presentamos programas específicos de Patología Dual porque consideramos vital una atención integrada.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PATOLOGÍA DUAL

- Mejora en la calidad de vida del usuario y de su familia
- Abstinencia
- Ajuste farmacológico
- Evaluación y supervisión psiquiátrica: diagnóstico
- Orden vital: áreas como la social, ocio, familiar, pareja, formativa/laboral

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Mantener hábitos de vida saludables (higiene, organización, alimentación, hábitos de sueño...)
- Asunción de responsabilidades.
- Concienciación de la necesidad de mantener su tratamiento farmacológico, manteniendo las visitas médicas y la toma de medicación.
- Reconocer las dificultades personales y desarrollar recursos para superarlas
- Prevención de recaídas.
- Aprender a reconocer los síntomas que pueden desencadenar en posibles crisis y promover los recursos necesarios.
- Aprender a gestionar de forma adecuada las emociones y el manejo de la ansiedad.
- Creación o mantenimiento de un entorno social sano.
- Desarrollar competencias laborales y orientación para la inserción laboral.
- Desarrollo de actividades para la gestión del tiempo libre y el ocio.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MUJERES

PERFIL DE LAS MUJERES QUE ATENDEMOS

El Observatorio Proyecto Hombre (Informe 2013/2019), nos extrae una fotografía de las mujeres que venimos atendiendo a lo largo de estos años en nuestros Centros. Las características principales, que se extrapolan a las mujeres atendidas en Andalucía, son:

- La media de edad de inicio de su proceso es de 40 años (2 años más tarde que los varones).
- La sustancia principal de abuso es el alcohol y otras drogas legales (medicamentos con o sin receta).
- Aunque hay muchas menos solteras, sí hay más divorciadas o separadas que varones.
- Viven, en mayor medida, independientes de su familia de origen (27% frente al 42% de varones) y con mayores responsabilidades familiares (11% frente al 0,9% de varones). Esto puede provocar que, en mayor medida que los varones vivan dependientes de ayudas externas: familia, amistades, ayudas sociales,...
- Su nivel académico es superior al de los varones que realizan cualquier proceso.
- Están más desempleadas y con trabajo más precario: 72% de mujeres Vs. 60% de los varones en jornadas a tiempo parcial.
- Más dedicadas al trabajo doméstico.
- Creen que necesitan mayor asesoramiento para el empleo (dada la precariedad de éste).
- Las mujeres tienen la salud más deteriorada: problemas crónicos que interfieren en su vida (38% Vs. 29%), lo que provoca que consuman medicación de manera regular.
- Mayor porcentaje de trastornos mentales: ansiedad (76,9% Vs. 63,2% de hombres), depresión (68,5% Vs. 48,9% de hombres), problemas emocionales (70,7% Vs. 48,6% de hombres) y más intentos de suicidio (38,7% Vs. 20,5% de hombres).

- La adicción añade más vulnerabilidad al hecho de ser mujer.
- Supone un estigma que la sitúa en mayor desventaja social.
- Está doblemente rechazada:
- Por alejarse de la legalidad
- Por incumplir los roles tradicionales: malas madres, malas hijas, malas esposas, invisibles, blanco de juicios y de comentarios, que supone una carga añadida.
- Mujeres con vidas más desestructuradas como consecuencia de mayor desempleo, dependencia económica, más enfermedades crónicas y mayores responsabilidades familiares.
- Anteponen las necesidades de otras personas a las suyas propias.
- Más solas, con menos apoyo familiar.

Seguimos trabajando con toda la profesionalidad y toda la pasión que caracteriza a Proyecto Hombre desde hace más de 35 años.

COMPROMISOS DE LA AAPH CON LAS MUJERES:

- 1-**Favorecer que acudan a nuestros recursos, intentando anticipar el momento vital en el piden ayuda, para que lo hagan menos rotas física, psicológica y socialmente.
- 2-**Facilitar su incorporación a un programa de recuperación para que puedan realizar su proceso sin interrupciones involuntarias.
- 3-**Proporcionarles respuestas integrales a todas aquellas problemáticas asociadas a las que necesitan dar respuesta para terminar su proceso.
- 4-**Realizar un cuestionario inicial en el que establezcamos puntos débiles sobre los que trabajar para favorecer su incorporación social.
- 5-**Realizar un trabajo específico de empoderamiento con el fin de que puedan rehacer su vida de una forma autónoma.
- 6-**Favorecer la sororidad entre ellas para que comiencen a sentirse en un espacio de seguridad.

ESTADÍSTICAS 2021

En 2021, en los centros Proyecto Hombre de Andalucía atendimos a una población total de **3.802 personas** en nuestro Programa Base: Acogida+Comunidad terapéutica+reinserción

De éstas, **3.214 son hombres y 668 son mujeres.**

Esto significa que un **84,53%** de las personas que están en algún recurso son varones, y el **16,47%** son mujeres.

El total de familiares atendidos en 2021 asciende a **6.134 personas**, personas que acompañan y apoyan en sus tratamientos a las personas que han pasado por alguno de nuestros programas.

2.022 personas fueron atendidas en programas de ámbito penitenciario, tanto dentro de centros penitenciarios como con medidas alternativas en régimen abierto.

57.326 personas participaron en alguno de los programas de prevención de las entidades de Proyecto Hombre en Andalucía.

ENTIDADES COLABORADORAS Y AGRADECIMIENTOS



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Junta de Andalucía

EAPN ANDALUCÍA



CENTRO EUROLATINOAMERICANO DE JUVENTUD



Asociaciones
Fundaciones
Andaluzas



ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

G - 91212522

C/ Virgen del Patrocinio 2, 41010 Sevilla

Tlf.: 954 347 410

info@proyectohombreandalucia.org

